

ACUERDO NÚMERO 10/06/22 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO NACIONAL DE OPCIONES PARA EDUCACIÓN SUPERIOR.

EXTRACTO

I. OBJETIVO:

Regular la operación y funcionamiento del Registro Nacional de Opciones para Educación Superior como el medio a través del cual las Autoridades Educativas e Instituciones de Educación Superior darán cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley General de Educación Superior (LGES).

El Registro Nacional de Opciones para Educación Superior tendrá tres componentes cuya finalidad será:

- I. Dar a conocer a la población objetivo los espacios disponibles en las instituciones de educación superior, así como los requisitos para su ingreso;
- II. Proporcionar asesoría y facilitar los medios a la población objetivo para su acceso a los lugares disponibles en las instituciones de educación superior a través de los medios de comunicación determinados por la Secretaría, y
- III. Proporcionar orientación vocacional a quien así lo requiera de la población objetivo, con el fin de dotar de insumos para la elección de los estudios del tipo superior.

II. GLOSARIO:

Para efectos de los presentes Lineamientos, se entenderá por:

- I. **Autoridades Educativas:** Las establecidas con esa categoría en el artículo 6 de la Ley General de Educación Superior;
- II. **Enlaces:** La persona designada de cada IES o Autoridad Educativa responsable de dar atención, seguimiento, cargar la información y mantener actualizado el ReNOES respecto al ente que representa. La persona designada deberá tener cargo dentro de la estructura administrativa de la IES, o de la Autoridad Educativa; para el caso de las IES preferentemente que sea la persona responsable de control escolar o área de planeación y/o equivalentes, ya que entre las solicitudes que deberá atender, están la de conocer y validar los datos de las carreras que ofertan, su matrícula y la información de los aspirantes no seleccionados;
- III. **IES:** Las Instituciones de Educación Superior parte del ReNOES;
- IV. **Instituciones Públicas de Educación Superior de Alta Demanda:** Las que se ubican como las más solicitadas por la población objetivo conforme a los datos arrojados por el Sistema de información de la educación superior de consulta pública a cargo de la

ACUERDO NÚMERO 10/06/22 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO NACIONAL DE OPCIONES PARA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Secretaría y el análisis realizado por autoridad educativa y cuyo ingreso es en función de los espacios que disponen en las carreras que ofertan;

- V. **La Secretaría:** La Secretaría de Educación Pública;
- VI. **Plataforma:** Herramienta digital que concentra y muestra a la población objetivo la información del Registro Nacional de Opciones de Educación Superior;
- VII. **Población Objetivo:** Toda persona interesada en opciones para ingresar a alguna institución que imparta educación de tipo superior;
- VIII. **Registro Nacional de Opciones de Educación Superior o ReNOES:** Medio de información de Instituciones de Educación Superior para dar a conocer a la población objetivo, los espacios disponibles, y requisitos e insumos para su ingreso a alguna institución de este tipo educativo;
- IX. **Sistema de Información de la Educación Superior de Consulta Pública:** Instrumento de apoyo a los procesos de planeación y evaluación, señalado en el artículo 61 de la LGES;
- X. **SES:** La Subsecretaría de Educación Superior, y
- XI. **Test:** Cuestionario formulado con procedimientos y metodología interactiva para ejercicios de evaluación y análisis de intereses y aptitudes de los aspirantes a la educación superior.

III. DEL COMPONENTE RELATIVO A LOS ESPACIOS DISPONIBLES EN LAS IES Y SUS REQUISITOS PARA SU INGRESO:

En este componente las Autoridades Educativas y las IES **deberán ingresar a la plataforma del ReNOES la información sobre su oferta educativa de acuerdo al ámbito de sus atribuciones, los espacios disponibles en cada caso, los periodos, así como los requisitos de ingreso aplicables en las IES de conformidad con sus procesos de admisión**, de acuerdo con los rubros establecidos en la plataforma.

IV. DEL COMPONENTE RELATIVO A LA ASESORÍA Y FACILITAR LOS MEDIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO PARA SU ACCESO A LOS LUGARES DISPONIBLES EN LAS IES

En este componente del ReNOES, la Secretaría proporcionará a través de la plataforma <https://renoes.sep.gob.mx>, que tiene como propósito apoyar a la población objetivo en cursar la educación superior que hayan participado en los procesos de ingreso a las instituciones de educación superior de alta demanda y que, por algún motivo no obtuvieron un espacio en la opción seleccionada, tengan acceso a la información de la oferta de las IES que participen del ReNOES, una vez que hayan concluido los procesos de asignación de los espacios disponibles de éstas últimas, a efecto de que elijan en su caso la opción que resulte conveniente y cumpla los requisitos necesarios para su ingreso.

ACUERDO NÚMERO 10/06/22 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO NACIONAL DE OPCIONES PARA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Por su parte, las IES participantes, una vez concluidos sus procesos de ingreso, deberán capturar la información relativa a los espacios disponibles en sus instituciones para que la población objetivo pueda consultarla y registrarse en su caso en la opción que resulte de su elección.

Las Instituciones Públicas de Educación Superior de Alta Demanda, deben cargar en la plataforma la información que contiene las bases de datos de la población objetivo que no obtuvieron un espacio en las mismas, conforme a los datos que les requiera la plataforma y de acuerdo al Lineamiento Tercero de este ordenamiento.

III. DEL COMPONENTE RELATIVO A LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL:

Este componente constará de un módulo interactivo de orientación vocacional y educativa, así como información de programas de estudio y del panorama laboral en México, que estará disponible en la plataforma como apoyo en la búsqueda de alternativas educativas del tipo superior.

Asimismo, en la plataforma la población objetivo podrá acceder a un Test de orientación vocacional interactivo que constará de un cuestionario que tiene como objetivo analizar la orientación de educación superior de la población objetivo y obtener un análisis estadístico de orientación vocacional con variables que se correlacionen para conocer las preferencias de las carreras de educación por regiones y a nivel nacional, de la población objetivo que ingresaron e hicieron uso de la plataforma.

La implementación del Test permitirá generar indicadores para conocer cuáles son los resultados de la evaluación individual, que facilitará generar información sobre las tendencias vocacionales y con ello las probabilidades respecto a cuáles son las áreas del conocimiento y carreras a las que pueden ingresar.

En ese componente del ReNOES estará disponible un taller o módulos interactivos para apoyar a la población objetivo que se encuentran en el proceso de elección vocacional, a través de actividades de pensamiento crítico- reflexivo y aplicación de la creatividad, para fortalecer el autoconocimiento y el ejercicio de la autodeterminación. El taller tiene el propósito de brindar a la población objetivo diversas actividades para el desarrollo del pensamiento crítico y el ejercicio de su creatividad que reforzarán el conocimiento sobre estos y pondrán en práctica su derecho a la autodeterminación, para seleccionar una posibilidad de formación académica en la educación superior de nuestro país.

La información de programas de estudio y del panorama laboral en México tiene como objetivo proporcionar información a la población objetivo con un enfoque de integración de nuevos elementos y conceptos en sinergia con una perspectiva a futuro y de transformación, en el ámbito educativo laboral, a través de las herramientas disponibles en la plataforma, para analizar el panorama laboral y los programas de estudios.

En la plataforma se muestra la vinculación de la información disponible en el Observatorio Laboral, el cuál es un espacio público de información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sobre indicadores de ocupación y empleo para carreras profesionales a nivel nacional y estatal, para que la población objetivo tenga herramientas que les ayuden a elegir la opción educativa de tipo superior acorde a sus intereses y ubicación geográfica.